

Guía metodológica

EL LIBRO DE ANA

Campaña
#YoTeCreo



Guía metodológica **EL LIBRO DE ANA.**

I. Introducción:

El abuso sexual hacia las niñas, niños y adolescentes es un problema generalizado en todo el mundo, nuestra región y nuestro país.

Este fenómeno ha sido considerado como un problema de salud pública, ya que cumple con tres condiciones:

1. No es un hecho aislado, se da cotidianamente en los hogares o fuera de ellos en forma creciente.
2. Estos hechos dejan consecuencias a nivel psicosocial, de la víctima, su familia y su entorno.
3. Puede atenuarse sus efectos y detener su impacto mediante acciones de prevención, atención, denuncia individual o colectiva, haciendo uso de los instrumentos jurídicos, normas, protocolos, internacionales y nacionales de los cuales Panamá es signataria.

También es reconocido como una violación de derechos humanos que afecta la esencia o derechos fundamentales de quienes la viven, dejando secuelas profundas en todas las áreas de la vida de las víctimas –sobrevivientes, como son: física, psicológica, mental, relacional y sexual.

El abuso sexual se da a cualquier edad, y es durante la infancia y adolescencia cuando se encuentran en situaciones de mayor riesgo en el ámbito familiar o fuera de él.

Como sociedad, padres, madres, maestros, demás familiares, comunidad en general y autoridades tenemos la obligación de proteger a las niñas, niños y adolescentes, prevenir este delito a través de diferentes acciones; siendo uno de ellas la sensibilización y divulgación de mensajes sencillos y claros que les permitan a los niños, niñas y adolescentes reconocerse como titulares de derechos. De este modo, tienen pleno entendimiento de la importancia de prevenir todo posible acto de violencia contra ellos/ellas, y aprenden reconocer los factores de riesgo asociados con la violencia basados en información clara y veraz, y así favorecer su propio empoderamiento.

La Secretaria Nacional de Niñez y Adolescencia y Familia (SENNIAF), entidad creada mediante la Ley 14 de 23 de enero del 2009, es la institución responsable de dar seguimiento al cumplimiento de las políticas de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia y en virtud de ello, la misma como garante de la protección integral de los derechos, seguridad de la niñez, adolescencia y la familia, desde la transversalización de las políticas públicas; la corresponsabilidad estatal y la participación activa de los gobiernos locales; conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) con sede en Panamá,

coordinan la elaboración de herramientas educativas cuyo contenido podrán ser utilizadas por personal idóneo sensible previamente capacitado.

Por la importancia del tema se unieron a este esfuerzo en Panamá entidades gubernamentales vinculadas a la prevención, atención y protección de estos grupos como son: Caja del Seguro Social (CSS), Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MEDUCA), siendo avalado por la Dirección Tecnológica Educativa, Órgano Judicial. Además recibió el acompañamiento técnico de agencias del Sistema de Naciones Unidas-ONU: ONU MUJERES, OPS-OMS, PNUD, UNICEF y CINU.

El material se denomina el **Libro de Ana** presenta su contenido por medio de 8 escenarios, que permite a las niñas, los niños y adolescentes conocer y respetar su cuerpo así como también identificar situaciones de riesgo y peligro ante el abuso sexual, cómo actuar ante potenciales peligros y la importancia de no quedarse callados/as, para prevenir o detener estos delitos.

Este material fue revisado técnicamente por el conjunto de instituciones y agencias; además fue validado con un uso de una metodología interactiva por tres grupos focales conformado por niños, niñas y adolescentes, y padres y madres quienes pudieron expresar sus comentarios con relación a los contenidos, figuras, mensajes, y estuvieron constituidos de la siguiente manera:

- Un grupo focal de niños, y niñas de la Escuela República de Chile de la ciudad de Panamá que participan en programas que desarrolla la SENNI AF
- Un grupo de adolescente y un grupo Padres y Madres participantes en los Programa de formación impulsadas por el Comité Ecuménico de Panamá;

En este sentido como resultado de dichos esfuerzos ponemos a su disposición los siguientes materiales:

- Guía metodológica para quienes faciliten el uso del material.
- El video denominado el Libro de Ana
- El libro de Ana, en forma impresa.
- 8 cápsulas del contenido segmentado del video que pueden subir a las redes sociales para sensibilizar sobre el tema.

II. ¿En qué consiste la guía metodológica?

La guía tiene como finalidad brindar a quien facilita o acompaña el proceso, las herramientas para guiar a la reflexión, análisis y reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a no vivir abuso sexual, la importancia de la

prevención, promoviendo la responsabilidad de las personas, la familia, las instituciones y la comunidad en la protección de las niñas/os y adolescentes en la prevención del abuso sexual.

Todo su contenido va llevando al participante a introducirse en el tema del abuso sexual, los factores de riesgo y las actitudes que pueden asumir los niños, niñas, y adolescentes para protegerse.

III. ¿Cómo utilizar el libro de Ana para hacer efectivo el aprendizaje?

1. El material se presenta a niñas, niños y adolescentes desde 3-4 años por la mamá o papá o familiar, maestro/a u orientadora como un libro de cuentos.
2. Puede utilizarse con niñas/os de nivel primario, adolescentes principalmente. También se puede usar con padres y madres, maestros/as, personas orientadoras con quienes se quiera trabajar procesos de reflexión y prevención del abuso sexual.
3. Tiene como finalidad motivar a los participantes que compartan sus opiniones con sus pares acerca de las imágenes o dibujos, que observan en los diferentes segmentos :
 - Decir No.
 - El Saludo.
 - Las Amenazas.
 - Las Caricias
 - Las personas de confianza de los niños, niñas y adolescentes
 - Los secretos
 - Mi cuerpo
 - Mi protección
4. Se recomienda trabajar con grupos no mayor de 20 participantes, especialmente si se trata de niñas, niños menores de 10 años, lo cual facilita tanto el manejo del grupo como la oportunidad de participación de las reuniones que sostendrán con sus pares.
5. De preferencia que cada participante cuente con un ejemplar del Libro de Ana, para revisar el contenido y familiarizarse con el libro; para ello se dará un tiempo de 2 minutos.
6. Al iniciar la lectura del libro distribuirse entre los participantes para su lectura secuencial y revisión de sus dibujos
7. Reforzar la información al finalizar cada apartado.

8. Al finalizar la sesión, se realiza una actividad para evaluar lo aprendido, se refuerzan los mensajes claves y de igual manera es una oportunidad para orientarlos con las acciones de prevención y familiarizarlos con los signos de alerta ante posibles situaciones de abuso y/o violencia sexual

IV. Orientaciones generales para la persona facilitadora de la actividad:

Paso 1. Consideraciones previas a iniciar la actividad (dirigido a quien facilita)

1. **Conocer conceptos y los derechos de los niños, niñas y adolescentes** basados en documentos aprobados por Panamá como: concepto de Ciudadanía Social, Protección Integral, Niñez como sujeto de derechos; la Convención de los Derechos del Niño, la Declaración Universal de los Derechos del Niño, Código de la Familia (tema de niñez),
2. **Conocer la leyes nacionales e internacionales:**
 - Ley 15 de 1990 Por la cual se aprueba la Convención de los Derechos del Niño.
 - Ley N° 12 (de 20 de abril de 1995) Por la cual se aprueba la Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belem Do Para”
 - Ley 38 de 10 de julio de 2001. “Que reforma y adiciona artículos al Código Penal y Judicial, sobre violencia doméstica y maltrato al niño, niña y adolescente, deroga artículos de la Ley 27 de 1995 y dicta otras disposiciones”.
 - Ley No. 29 de 29 de junio de 2002 Que garantiza la salud y la educación de la adolescente embarazada.
 - Ley No 16 de 31 de marzo de 2004, que dicta disposiciones para la prevención y tipificación de delitos contra la integridad y la libertad sexual, y modifica y adiciona artículos a los códigos penal y judicial. (Capítulo V, Art. 21)
 - Ley 14 de 2007 que adopta el nuevo Código Penal de Panamá.
 - LEY 79 de 9 de noviembre de 2011 sobre trata de personas y actividades conexas.
 - Ley 82 de 24 de octubre de 2013. “Que adopta medidas de prevención contra la violencia en las mujeres y reforma el código penal para tipificar el Femicidio y sancionar los hechos de violencia contra la mujer.
 - Ley 60 del 30 de noviembre de 2016 Que reforma la Ley 29 de 2012, sobre la menor de edad embarazada, y dicta otras disposiciones.

- Ley 59 (de 22 de septiembre de 2015) Que modifica un artículo del Código Penal, para aumentar la pena del delito de violencia doméstica agravada.

Conocer el contenido del libro, sus personajes y los mensajes clave de cada apartado.

4. Verificar que se cuente con el material necesario para la actividad. (Cartelitos con los nombres, papelógrafos, marcadores, globos, salón, refrigerio)

5. Iniciar cuando la audiencia este completa: Se sugiere dar inicio a la actividad cuando los participantes estén completos, esto evitará interrupciones, y garantizará la mejor comprensión del contenido que se trabaja.

9. Adecuar la metodología según el tiempo con que cuenta. Requiere como mínimo una hora y media para desarrollar la actividad.

Paso 2. Lectura del libro, Desarrollo y Cierre de la actividad.

Para el desarrollo de la actividad se sugiere la siguiente agenda:

MOMENTO	TEMA
1)	Conocer e incentivar al grupo: Recomendable iniciar con una dinámica rompe hielo con la finalidad de establecer un clima de confianza, favorable a la comunicación entre las personas que participan
2)	Sondear/preguntar si conoce el tema que se trabajará en la actividad, introducir el porqué de la creación del Libro de Ana; hacer una pregunta generadora que permitirá introducirse en el tema.
3)	Socializar datos estadísticos sobre los casos de abuso sexual en el país o la región. Es importante que se establezca el adecuado uso de las redes sobre todo porque hay mucha información en la que se expone la integridad de los niños, niñas y adolescentes y se encuentran en peligro o en riesgo
4)	Dividir en grupos de trabajo de 6 personas y Reflexionar sobre la lectura total o parcial según sea el grupo Hacer la lectura y de acuerdo al contenido se sugiere realizar una lluvia de ideas, las cuales se anotarán en los papelógrafos, para luego analizar, orientar, aclarar, reforzar. A cada grupo se le asignaran solo dos o tres preguntas. Entre las preguntas generadoras sugeridas – adaptables a

	<p>la edad de la audiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué les gusto del libro? ▪ ¿Quién es el personaje principal de la historia? ▪ ¿De qué se trata la historia? ▪ ¿Aprendieron cosas nuevas? ¿Qué cosas? ▪ ¿Qué entendiste por abuso sexual? ▪ ¿Qué es un “secreto”? ▪ ¿Qué es una “sorpresa”? ▪ ¿Qué debe hacer alguien si está siendo amenazado? ▪ ¿Si alguien se acerca e intenta tocarle qué debe hacer? ▪ ¿Cuál es la diferencia entre las caricias buenas y malas? ▪ ¿Si te sucede o conoces de algún caso? ¿qué podemos hacer? A quién acudirías.
5)	<p>Al finalizar cada capítulo analizar y reforzar el contenido con una pregunta generadora como ¿Qué aprendí y cómo puedo prevenir estos actos? y conversar sobre las ideas principales que pueden recordar.</p>
7)	<p>Cada grupo puede leer uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Mi cuerpo es mío, me pertenece y nadie debe tocarme. 2) Si algo no me gusta, debo contarlo a mi mamá, mi papá o a una persona de confianza. 3) Yo tengo derecho a vivir sin violencia, ni abuso 4) Yo tengo derecho a cuidar mi cuerpo 5) Yo tengo derecho a recibir protección 6) Yo tengo derecho a ser feliz 7) Yo como niño, niña o adolescente tengo derecho a ser protegidos. 8) La responsabilidad de estos actos sólo es de quien agrede 9) Tengo derecho a recibir información que me permita protegerme 10) Toda la sociedad es responsable de protegernos y poner un alto a estos delitos.
8)	<p>Finalizar con una actividad lúdica. Ejemplos: Darse un abrazo como forma de compromiso de cuidarse unos a otros</p>

V. Recomendaciones para el Uso del video:

- Si utiliza el video, debe hacer una lectura del contenido y metodología planteada en esta guía, que adaptará al nivel del grupo con el que se trabaja.
- Tener como materiales adicionales: las bocinas, pantalla, retroproyector.

*Escanea aquí
para conocer la historia de Ana*



Este documento es parte de la Campaña "Protégeme", elaborada por el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) en Guatemala.

Adaptación para la Prevención de Abuso Sexual Infantil y Empoderamiento de Niños, Niñas y Adolescentes en la República de Panamá.

Agradecemos al Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) y a la Oficina de UNFPA en Guatemala por el apoyo en el suministro del video original: El libro de Tere, del que retomamos su contenido para la realización de este documento.

Campaña #YoTeCreo

REALIZADO POR:



CON EL APOYO DE:



Esta campaña ha recibido el aval de la Dirección de Tecnología Educativa del Ministerio de Educación